****

**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA**

**EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2023**

**JUNTA ORDINARIA**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| 1. AGUILAR DIAZ, JESUS 2. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO 3. CABALLERO GONZÁLEZ, TERESA 4. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL 5. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO 6. DOMINGUEZ REAL, FRANCISCA 7. ESPASADIN BUSTELO, FRANCISCO 8. ESPINAR MORALES, ANTONIO 9. FORONDA ROBLES, CONCEPCION 10. GARCIA GRAGERA, JUAN ANTONIO 11. GARCIA SANCHEZ, ANTONIO 12. GAVILAN RUIZ, MANUEL 13. GONZALEZ RENDON, MANUEL 14. HIDALGO DOMINGUEZ, EVA M. 15. JIMÉNEZ CABALLERO, JOSE LUIS 16. JIMÉNEZ NAHARRO, FÉLIX 17. LOBO GALLARDO, ANTONIO 18. LÓPEZ DE LA TORRE, INMACULADA 19. MARTINEZ TORRES, MARIA DEL ROCIO 20. MUÑOZ USABIAGA, MARIA ARANZAZU 21. OLIER ALFONSO, MARIA DOLORES 22. OVIEFO GARCIA, MARIA ANGELES 23. PALACÍN SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ 24. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL 25. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO 26. SANZ DOMINGUEZ, CARLOS 27. SERRANO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO 28. TORRE GALLEGOS, ANTONIO DE LA 29. VELA PACHECO, BELEN 30. ZAPATA REINA, ASUNCIÓN 31. ZERVA, ADAMANTIA |  | En la ciudad de Sevilla y siendo las 11:35 horas del día 19 de febrero de 2023 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto Dña. Isabel Vázquez Bermúdez, D. Dña. Rafaela Alfalla Luque, D. Bernabé Escobar Pérez, Dña. Silvia Fresneda Fuentes, D. Juan Ganaza Vargas, Dña. Patrocinio Fernández Geniz, Dña. Joaquina Laffarga Briones y Dña. Ana María Domínguez Quintero.  1. **COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 21 DE DICIEMBRE DE 20221.**  El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se dan por aprobadas las mismas.  **2.** **INFORME DEL SR. DECANO**.  El Sr. Decano toma la palabra e informa de los siguientes puntos:  En primer lugar, informa que se ha convocado las elecciones a representantes en Junta de Centro el pasado 9 de enero, con el calendario de las mismas y el censo provisional del centro.  El siguiente paso será que los Departamentos nombren a sus representantes y recuerda que en caso de no hacerlo en tiempo, la normativa establece que decaen en su derecho.  En segundo lugar, actualiza la información sobre el proceso de modificación del plan de estudio del grado de Turismo. En este sentido, se han definido un conjunto de descriptores (50 de carácter general para toda España).  También se ha plateado un nombre genérico para asignaturas (en la primera propuesta ya aparecen 20 de ellas).  A partir de aquí se va a plantear el Plan de Estudios, siendo la idea que sea una modificación del actual, de manera que el equipo directivo hará una propuesta que se traerá a Junta de Centro. Para esta propuesta se ha pedido asesoramiento a un grupo de profesores para plantear el diseño, siendo el objetivo que se produzca un mínimo coste para los departamentos.  En este punto, cede la palabra al resto de miembros.  D. Manuel González Rendón pregunta que si se ha planteado cambiar el nombre del grado.  El Sr. Decano informa que sí, existiendo tres propuesta con similar peso (Ciencias del Turismo, Turismo y Dirección de Empresas Turísticas) no existiendo un consenso y sí sensibilidades distintas, de manera que parece que la idea es que se mantega el mismo nombre.  **3. APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2022 Y DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2023**  El Sr, Decano cede la palabra al Vicedecano de Gestión Económica e Infraestructura, D. Miguel Angel Ríos Martín.  En primer lugar, este agradece la labor de Dña. Francisca Domínguez Real y Dña. María José Romero Roncel.  A continuación, explica la Memoria Económica del ejercicio 2022, comparándola con la que se ejecutó en 2021, detallado los pormenores de cada orgánica, haciendo referencia que del presupuesto inicial otorgado, se ha cubierto alrededor del 99,5% del mismo.  También hace un desglose de este presupuesto por orgánicas (grados, máster e investigación) haciendo un resumen de las principales partidas implicadas.  Seguidamente, pasa a desglosar el presupuesto para el ejercicio 2023, indicando que ha sufrido un decremento insignificante (unos 400 euros con respecto al del ejercicio anterior) y desarrolla brevemente las partidas presupuestarias, tanto dl capítulo II como del Capítulo VI.  Por último, enumera las actuaciones llevadas a cabo durante 2022 en material de infraestructuras: Sala de reuniones, suelo planta baja, televisiones en clases, jardineras, etc..  Tanto la Memoria como el Presupuesto se aprueban por asentimiento de los presentes.  **4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024**  El Señor Decano cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo, que agradece, en primer lugar, el apoyo obtenido del personal de secretaría (D. *Francisco José Luna Orozco*, Dña. Nieves Caro Ruiz y Dña. Patrocinio Pizarraya Lauriño).  Comienza su explicación señalando que se mantienen las mismas cifras que se propusieron el curso anterior. En este sentido, la propuesta para el curso 2023-2024 es la siguiente:   |  |  | | --- | --- | | Titulación | Oferta plazas nuevo ingreso | | Grado en Finanzas y Contabilidad | 400 | | Grado en Finanzas y Contabilidad (grupo en inglés) | 30 | | Grado en Turismo | 280 | | Grado en Turismo (grupo en inglés) | 30 | | Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad | 50 | | Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH | 50 | | Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo | 35 | | Máster Universitario en Dirección Financiera | 30 |   No habiendo preguntas o comentarios, la propuesta de límite de admisión de alumnos se aprueba por asentimiento.  **5. INFORME DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024.**  El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo.  D. Mario Castellanos Verdugo señala que la propuesta es mantener los mismos grupos que en el curso anterior, y seguir con la política de incrementar el número de asignaturas impartidas en inglés. En este año se han propuesto las asignaturas de Introducción a al Auditoria, en el grado de Finanzas y Contabilidad, y la de Patrimonio Cultural y Etnológico, en el grado de Turismo; pero que este año, dadas la fechas, está aún pendiente del visto bueno del Rectorado.  El Sr. Decano toma la palabra agradeciendo a estos departamentos el reto que asume, e informa que se van a mantener el mismo número de grupo a pesar de existir un ligero decremento en el número de alumnos; principalmente en el grado de Turismo.  En este sentido la propuesta es la siguiente:     |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | Grado | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | | Finanzas y Contabilidad | 8 | 5(a) | 5 | 3(b) | - | | Turismo | 5 | 5(c) | 4(d)(e) | 4(f) | - | | DG Derecho y FICO | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | DG. FICO y RRLL/ RRHH | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |   (a) A excepción de las siguientes asignaturas: Dirección y Organización (6 grupos), Contabilidad para la Gestión (6 grupos), Contabilidad Financiera I (7 grupos) y Contabilidad Financiera II (7 grupos).  (b) 4 grupos para Análisis de Estados Financieros II.  (c) Obligatorias de idiomas en 2º de Turismo:, 3 grupos para Francés Turístico I, y 3 para Alemán Turístico I.  (d) 6 grupos en Tecnologías de la Información y la Comunicación.  (e) Obligatorias de idiomas en 3º de Turismo: 5 grupos para Inglés II para el Turismo, 2 para Francés Turístico II, y 2 para Alemán Turístico II.  (f) Obligatorias de idiomas en 4º de Turismo: 5 grupos para Inglés III para el Turismo.  Por último, se informa que los TFE quedan exactamente con el mismo reparto de carga docente.  **6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTS PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024**  El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Mario Castellanos Verdugo.  En este sentido, expone que se mantiene propuesta del curso anterior, ofertándose algunos destinos nuevos que se han conseguido.  Para las asignaturas fundamentales y obligatorias de las distintas titulaciones del Centro, de segundo curso en adelante, se propone limitar el número de plazas ofertadas en cada una de las asignaturas para alumnos extranjeros, debido fundamentalmente a razones de organización docente, tal como se muestra en la siguiente tabla:  Plazas Ofertadas en las Asignaturas Fundamentales y Obligatorias   |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | | Grado | Segundo | Tercero | Cuarto | Quinto | | Finanzas y Contabilidad | 30 | 30 | 20 | - | | Turismo | 30 | 20 | 20 | - | | DG. FICO y RRLL y RRHH | 5 | 5 | 5 | 5 | | DG Derecho y FICO | 2 | 2 | 2 | 2 |   No obstante, con respecto a estas asignaturas se contemplan los siguientes casos excepcionales:   * En la asignatura “Tecnologías de Comunicación y la Informática” (3º Turismo, 2C), no se ofertará ninguna plaza, dada la elevada demanda por parte de alumnos españoles, que en los últimos cursos ha provocado la falta de “puestos” vacantes en las aulas de informática que pudieran ser susceptibles de ofertarse a los estudiantes extranjeros. * Del mismo modo, en las asignaturas Contabilidad Financiera I y Contabilidad Financiera II (2º FICO, 1C y 2C, respectivamente), y en la asignatura Análisis de Estados Financieros II (4º FICO, 1C), no resulta recomendable la oferta de ninguna plaza para estudiantes procedentes de programas de movilidad internacional, dada la sobrecarga de los grupos existentes en la actualidad.   En el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, se propone una oferta de 5 plazas para estudiantes procedentes de programas de Movilidad Internacional en las distintas asignaturas de la titulación.  Finalmente, en el Máster Universitario en Dirección Financiera, se propone una oferta de 3 plazas para estudiantes procedentes de programas de Movilidad Internacional en las distintas asignaturas de la titulación.  La propuesta se aprueba por asentimiento de los presentes.  **7. ASUNTOS DE TRÁMITE.**  No hay asuntos de trámite.  **8. RUEGOS Y PREGUNTAS.**  Se cede la palabra a los miembros de Junta; pero no se realiza ningún ruego o pregunta  No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.27 horas del día de la convocatoria. |
|  |  | El Secretario,    Fdo.: José Ángel Pérez López    V.º B.º El Decano,  Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha |